AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

4618

ORDEN de 21 de octubre de 2026, del consejero de Hacienda y Finanzas, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de secretario/a de alto cargo en la Dirección de Gabinete y Comunicación del Departamento de Hacienda y Finanzas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2.c) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco, y en la Base Cuarta de la Orden de 27 de julio de 2026, del consejero de Hacienda y Finanzas, por la que se anuncia la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de secretario/a de alto cargo, código 520010, dotación 18, en la Dirección de Gabinete y Comunicación (BOPV de 1 de septiembre de 2026).

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a Dña. Ane Miren Anza Ibarra secretaria de algo cargo, código 520010/18, nivel 18, complemento específico VI-A, en la Dirección de Gabinete y Comunicación del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el día 26 de octubre de 2026.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de octubre de 2026.

El consejero de Hacienda y Finanzas,
NOËL D'ANJOU OLAIZOLA.